

CÓDIGO DE CONDUCTA

Congreso Internacional *Amphorae et Dolia*

Todas las personas que asistan al congreso tienen que estar de acuerdo con el código de conducta siguiente. El equipo organizador hará cumplir este código durante todo el evento.

El Instituto Catalán de Arqueología Clásica (ICAC) quiere garantizar un **congreso libre de acoso** para todas las personas asistentes, sin que tenga importancia el sexo, la identidad y la expresión de género, la edad, la orientación sexual, la discapacidad, la apariencia física, la etnia, la religión (o la falta de ella) o las opciones tecnológicas. No toleraremos ningún tipo de acoso durante el congreso. Las personas que violen estas reglas pueden ser sancionadas o expulsadas.

Ejemplos de comportamientos no permitidos:

- Comentarios ofensivos o discriminatorios, tanto verbales como escritos.
- Intimidación, acoso, amenazas o persecución.
- Fotografía o grabación de personas sin su consentimiento explícito.
- Contacto físico no deseado o atención sexual no solicitada.

Si recibes acoso o percibes que alguna persona está siendo víctima de comportamientos inadecuados o muestra otra preocupación, **contacta con el comité organizador inmediatamente**. El comité organizador ayudará a ponerse en contacto con las personas referentes en el ICAC o con las autoridades policiales y judiciales locales, en el caso que sea necesario.

Esperamos que las personas participantes sigan estas reglas tanto en la **sede del congreso como en los eventos sociales relacionados**.

Código basado en: <https://confcodeofconduct.com>